MESA DE ENFOQUE DIFERENCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN BOGOTA D.C.
PERIDODO 2021 – 2023

ACTA No.12 DE 2022

FECHA: SEPRIENBRE 2 DE 2022
HORA: 9:45 AM – 4:00 P.M.
LUGAR: CASA DE PENSAMIENTO INDÍGENA

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Evaluación Conmemoración Día Internacional de los Pueblos Indígenas
3. Socialización reunión con el Director de Reparación Integral de Alta Consejería de Paz (Plan de retorno y Reubicación étnico y Caracterización).
4. Política Pública Paz Reconciliación, No Estigmatización y Transformación de Conflictos.
5. Revisión de acuerdos IDRD
6. Socialización para aprobación de autoridades de la Estrategia PAPSIVI que se presentará a la SDS.
7. Varios

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quorum

Se hace la verificación y confirmación del quorum con la presencia de delegados principales, suplentes y/o autoridades de los siguientes pueblos que estuvieron presentes: (Pastos, Misak Misak, Tubu, Uitoto, Wayuu, Embera Dobida, Inga, Koreguaje, Kankuamo, Eperara Siapidara, Nasa, Kubeo y Yanacona).

No hicieron presencia:

Los pueblos Kamentsa, Wounaan y Ambiká Pijao.

OTRAS PERSONAS QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN

Wilmar Mora Sanabria – Profesional OACPVR / Secretaría Técnica de la MPIV
Yolanda Amaya – Contratista OACPVR / Secretaría Técnica de la MPIV

Ingrid Rincón – Profesional Especializada Personería Delegada para la Protección de las Víctimas
Yessica Mosquera - Profesional étnica UARIV
María Camila Borras - Contratista UARIV
Cecilia Camacho - UARIV
Hermes Narvaez – Contratista ACPVR - DRI
Jehinson Ortega – OACPVR
Juan Fredy Rozo - Contratista ACPVR

2. Evaluación Conmemoración Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Julio Carvajal. Considero que se logró el objetivo de visibilización. Frente al tema del presupuesto tiene que corregirse el procedimiento para que no vuelva a presentar la falla que hubo con los desembolsos.

José Antonio. Para mí fue una muestra cultural, pero debimos presentar cómo están viviendo los pueblos indígenas en contexto de Ciudad, nuestras problemáticas y a quién nos íbamos a dirigir. No vi representantes de peso de la institucionalidad. Fue algo más para un 12 de octubre. Pero no mostramos nada frente a una problemática. Esto es importante tenerlo presente para una próxima oportunidad. Si se trata de genera incidencia, debemos movilizarnos más, no sólo 10 personas por pueblo.

Sandra Montero. Ese día no hubo visibilización. Fuimos nosotros con nosotros. Pese a que eso lo enriquece a uno, las instituciones no están viendo nuestras necesidades. Se siente uno incómodo. Hasta en las noticias lo cogieron como un día folclórico, pero no con el sentir de lo que necesitamos.

Marisol. Sentí un poco de desorganización. Faltó que se visibilizaran nuestros sentires. Cuáles son nuestras realidades y necesidades.

Ricardo Machuca. Hubo falencia frente al tema de los aportes. Faltó acompañamiento de las entidades.

María Epieyu. Todos los pueblos tuvieron delegación y se vio la fuerza que tenemos como Mesa cuando nos unimos.

Mayora Aissa. En positivo eso es un espacio nuestro. Lo que sucedió ese día fue que llegaron hasta los que no vienen a planear. Eso podía haber sido un fracaso, pero ese día llegaron los 16 pueblos. No sé si se han leído la propuesta de vivencias y saberes? Los encuentros e intercambios entre nosotros son importantes porque el conocimiento primero debe ser entre nosotros mismos. Hacer minga es algo que también se aprende. Pero por ejemplo dije un día antes si se podía hacer una pieza de comunicación que nos identificará. Es decir, eso fue producto de lo que nos inventamos. Pero a pesar de esas dificultades que han mencionado, nos encontramos y eso fue muy importante. Y si nos medimos, ¡cumplimos! Esto requiere de más recursos y de otros ejercicios. Algunos han dicho que extrañaron la dirigencia institucional, yo también extrañé la dirigencia indígena.

Los escenarios de posicionamiento y visibilidad los debemos manejar distinto. Y eso porque nos demostramos como ya lo han dicho que tenemos fuerza para convocar. Por ejemplo, deberíamos revisar temas pendientes de las chichiguas pendientes y voluntades con entidades para pensarnos algo para el 12 de octubre.

Wilmar Mora. Hace referencia a la importancia de estar presente en los acuerdos porque este es un escenario colectivo y se llegó a decir dos días antes por parte de algunos pueblos, especialmente los que no vienen, que no estaban de acuerdo. No obstante, dice que fue gratificante lo sucedido. Que los medios de comunicación hayan registrado la actividad y les invita a revisar en una próxima actividad todo lo mencionado. Se han hecho varias actividades para reconocernos, tejer, acercarnos y nos damos cuenta que son escenarios significativos que debemos seguir motivando.

Alexis. Hacía falta un espacio para encontrarnos después de la pandemia. Agradecemos la alimentación que pese a que hubo más personas de las convocadas, alcanzó para todos. Hubiera querido que estos escenarios no se quedarán para la conversa. El equipo de comunicaciones de la OACPVR hubiera podido hacer un registro de la actividad.

3. Contextualización conversa con el Director de Reparación Integral OACPVR (Plan de Reubicaciones con enfoque étnico y Caracterización).

La mayora Aissa comenta que pese a que hubo una reunión con la DAE de la UARIV y se había hablado de hacer una nueva reunión para hablar de retornos, se le pidió a la OACPVR que nos teníamos que reunir para revisar el compromiso con el distrito sobre Plan de Reubicaciones con enfoque étnico indígena.

Por esta razón se agendó la presencia del director de reparación para hoy, pero por situaciones personales no podía venir y se realizó una reunión previa el lunes 29 de agosto.

Frente al tema de caracterización se revisaron los compromisos que había establecido la administración anterior y vieron los compromisos en los que se había quedado. Se había adelantado la metodología de caracterización. Se dijo que se había entregado recursos a ocho pueblos, pero creo que no fue así. Entonces debemos revisarlos. Eso fue en 2019. Sin embargo, el documento que se trabajó en ese momento no se había aprobado por autoridades.

La Alta Consejería dijo que había un recurso para ocho pueblos en 2019 y ocho en 2020. Y que se había entregado el de 2019. Pero yo creo que eso no fue así. Porque la propuesta se había pensado en 2 fases, pero no dividiendo los pueblos en dos.

Diego Peña nos propuso que miremos qué va a pasar con eso. Y revisemos quién tiene la competencia de realizar la caracterización por auto de la corte. Y en eso estamos de acuerdo. En ese sentido el auto existe y el planteamiento no es que la OACPVR asuma la caracterización y que entonces la OACPVR nos acompañará en la exigibilidad de cumplir ese Auto.

¿Con esas precisiones qué vamos a hacer? Debe haber una caracterización concertando una metodología nuestra. Desde la Mesa proponemos armonizar entonces la propuesta metodológica. El Dr. Diego nos propone que lo hagamos entre la Mesa, la DAE y la OACPVR.

Por concenso se dice que se debe avanzar con el proceso de caracterización. Hay que definir un equipo y éste elaborar una propuesta para presentar a las autoridades.

Alexis. Propone que el equipo de seguridad y convivencia presente una propuesta inicial de ruta para presentar a la Mesa y las autoridades.

Mama Marleny. ¿Dónde están los antecedentes para partir de éstos como base y cuántas personas nos vamos a reunir para analizarlo y trabajar?

Se solicita a la Secretaría Técnica reenviar los documentos de la Mesa a todos los delegados, autoridades y cabildos nuevamente.

Hernán Labio. Debemos interesarnos todos en el tema. Cuando le queda el trabajo a dos o tres personas, es complejo que siendo un espacio colectivo no estemos todos.

Mama Marleny. Yo propongo que arranquemos este sábado.

Nasa. Yo creo que es necesario acogerse a la propuesta y trabajar 2 ó 3 horas los sábados. Yo me acojo para que vayamos revisando la metodología de trabajo.

Luz (Inga). Si vamos a consolidar un equipo para esto, creo que cada pueblo podría escoger una persona que se responsabilice del tema. Independientemente de que sea delegado o no. Pero que tenga el conocimiento. Porque muchos no están cumpliendo. Necesitamos gente que se comprometa a hacer las cosas.

PROPUESTA: armonizar propuesta metodológica con las entidades comprometidas: unidad, OACPVR, MPIV. La propuesta borrador se tendría como línea base.

Yolanda. Podemos ver cómo recoger el material fotográfico y en video que tenemos de las actividades que se han realizado con la MPIV y hacerlo llegar al escenario para ver qué producir con este material.

Cecilia Camacho: hace ofrecimiento por parte de la Unidad en aportar al equipo que va a preparar la caracterización, los datos que se requieran en temas de procesamiento y en datos estadísticos, que se den a conocer por parte de la secretaría técnica.

Se presenta una situación de discusión interna y no se determina el equipo que se ha propuesto para elaborar la propuesta.

4. Política Pública Paz Reconciliación, No Estigmatización y Transformación de Conflictos.

Fredy Rozo explica que el Concejo de Bogotá expidió el Acuerdo 809 por el cual se expide el Consejo Distrital de Paz.

En el plan Distrital de desarrollo quedó que se iba a crear la política pública, y uno de llamados de la Alcaldesa fue territorializar los acuerdos de paz en Bogotá y ser reconocida la ciudad como epicentro de paz.

Nosotros tenemos una metodología para la construcción de la recolección de las propuestas. La agenda pública es muy de diagnóstico. Todavía no estamos formulando objetivos y mucho menos presupuestos. Pero la idea es tejer con ustedes y construir algo que recoja sus sentires y perspectivas.

Tenemos como fecha límite terminar estos diagnósticos el 30 de septiembre. De mi parte hay disponibilidad para trabajar el día que quieran. A la hora, día y lugar que se quiera.

Queremos hablar sobre problemas o necesidades, recursos o capacidades y que esa conversación nos lleve a pensar en un escenario a futuro (2032). Quiénes propician los cambios y quienes serían los beneficiarios.

Julio. Importante hablar de los encuentros. ¿Para las conversas hay garantías?

Fredy. Tenemos un presupuesto limitado, pero díganme cuántas personas necesitarían y sobre eso concertaríamos. También es importante decirles que el 8 de septiembre nos sentaremos a dialogar con el Consejo Consultivo sobre este tema.

Es importante manifestar que la política incluye a las víctimas como un actor central, pero incluye a todas las poblaciones.

Jose Antonio. Me llama la atención que ya está en la agenda de la Administración.

Mama Marleny. Teniendo en cuenta que las autoridades se reúnen el 6 de septiembre. Pongo a consideración que esta necesidad se pueda discutir con las autoridades en dicho encuentro. Ese día fijar fecha, hora, participantes.

Fredy. Se me ocurre calcular un presupuesto de $2.000.000. Que podría calcularse en uno o dos encuentros. Deja unas copias de un resumen conceptual de información de datos y cosas que se deben tener en cuenta para la política. También por petición del delgado Yanacona se enviará a través de la Secretaría Técnica la metodología existente para la recolección de información. Pero sólo de consulta, ya que la idea es construir una metodología propia desde los pueblos y acompañados desde la OACPVR con la intención de que quede recogido el enfoque diferencial.

5. Revisión de acuerdos IDRD

Se realiza la lectura del correo enviado por esta entidad el 30 de agosto y se comenta que los compromisos deberían ser evaluados por las autoridades para ver si se mantienes, luego que los delegados consideren que no generan muchos aportes y son un desgaste, frente a otras cosas prioritarias.

6. Socialización para aprobación de autoridades de la Estrategia PAPSIVI que se presentará a la SDS.

Se comenta que dado que está prevista la reunión con la SDS la próxima semana y que hoy no hay presencia de autoridades, será necesario que ese mismo día se enteren de los proyectado y poder avanzar en la consolidación de la misma, teniendo en cuenta las observaciones que puedan hacer.

7. Varios

Secretaría de la Mujer. Se comenta que están esperando respuesta sobre las observaciones a documentos remitidos la Mesa. Fueron ocho (8) documentos para revisión y al momento no hay nadie responsable de los temas.

SDIS. Solicitaron que los pueblos enviaran observaciones frente a los cruces de información de los datos enviados, pero no se ha recibido las observaciones por parte de los pueblos, esto con el fin de que la Consejería de la MPIV pueda consolidarla y enviar un solo comunicado con todas las particularidades identificadas. Se acuerda que éstas deben ser enviadas a más tardar el martes de la próxima semana.

SCSJ. Se comenta que está pendiente programar una jornada de socialización del plan de trabajo del equipo de gestores de convivencia con las autoridades de los pueblos con el fin de tener el aval y posteriormente presentarlo a la Secretaria de Convivencia, para mirar el tema y avanzar definición de garantías en su materialización.

Siendo las 4:00 p.m. se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS:

ACCIONES CLAVES ACORDADAS	RESPONSABLE	FECHA
La mayora Paulina Majín solicita se revise el cambio de día de la sesión ordinaria para poder contar con la presencia de autoridades, porque se están cruzando temas con otros del escenario consultivo. Se propone para los días, martes, miércoles o jueves.	Autoridades	Próxima reunión de autoridades
Exponer la propuesta para la Estrategia PAPSIVI el próximo martes 6 de septiembre para conversa con autoridades.	Delegados MPIV	6 de septiembre
Socializar a las autoridades la propuesta del plan de trabajo del equipo de convivencia con el fin de tener el visto bueno de ellos y poder presentarle la propuesta a la SCSJ.	Equipo gestores convivencia	6 de septiembre
Recoger el material fotográfico y en video que tenemos de las actividades que se han realizado con la MPIV y hacerlo llegar al escenario para ver qué producir con este material.	Secretaría técnica	Septiembre
Definir un equipo y éste, elaborar una propuesta para presentar a las autoridades sobre la caracterización de los pueblos que debe presentarse a la UARIV. Se trata de armonizar una propuesta metodológica con las	MPIV	No se definió

entidades comprometidas: unidad, OACPVR, MPIV. La propuesta borrador sería la línea base.		
Sacar una comisión para revisar los documentos de Secretaría de la Mujer y proyectar el borrador de propuestas que se consideren necesarias.	MPIV	No se definió
programar una jornada de socialización del plan de trabajo del equipo de gestores de convivencia con las autoridades de los pueblos con el fin de tener el aval y posteriormente presentarlo a la Secretaria de Convivencia	MPIV	No se definió
Enviar observaciones frente a los cruces de información de los datos enviados por la SDIS, con el fin de que la Consejería de la MPIV pueda consolidarlas y enviar un solo comunicado con todas las particularidades identificadas.	Todos los pueblos	6 de septiembre

Resumen: Se avanzó en revisar cada punto de la agenda, no obstante hubo poca presencia de autoridades de los pueblos y dado que tocaba tomar decisiones en varios puntos, quedó aplazada la continuidad de varias acciones de las que están esperando respuesta varias entidades. En especial se solicita que se puedan abarcar los puntos en la reunión que se tiene proyectada para el 6 de septiembre.

FIRMAS:

WILMAR MORA SANABRIA
Secretaría Técnica
Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación

YOLANDA AMAYA HERRERA
Secretaría Técnica
Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación

MARLENY DELI YALANDA
Consejera MPIV

MARÍA EPIEYU
Consejera MPIV

AISSA ZULETA
Consejera MPIV

BOGOTÁ | SECRETARÍA GENERAL

PROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO:	4232000-FT-211
PROCEDIMIENTO:	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA CAPACITACIÓN	VERSIÓN:	09
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	REGISTRO DE ASISTENCIA	PÁGINA:	1 de 1

Dependencia: OACPUR – EQUIPO PIT — Tema: Sesión ordinaria Septiembre MPIV

Objetivo: Realizar la sesión ordinaria de la mpiv

Fecha: 2/ Sept /22 — Hora Inicio: 9:45 AM. — Hora Finalización: 4:00 pm. — Lugar: Casa de Pensamiento Indígena

NOMBRE	NOMBRE IDENTITARIO (nombre que el ciudadano o ciudadana usualmente usa en caso de haberse identificado como transgenerista)	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRAMIENTO Y CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONAL	TEMPORAL	TRANSITORIO	CONTRATACIÓN	OTRO	NÚMERO DE CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Ingrid Maritza Rincon S.	10	1010202209	Personería	contratista					X		3123808363	Primaor@perso	
Yessica Mondragon		67041582	UAI.V	contratista					X		3202832617	yessicamondragon	
Maria Camila Bonos	cc	40045808	UAEIV	Contratista					X		3144740924	maria.bonos	
Rosa Maestre	ce	40.766.663	Fonk SDSJ	Gestora					X		3144487318	rosamaestre@h. o	
Marisol Leiva f.	cc.	40780809	Victoria	delegada							3128737860	leivamar40@gmail.	
Luz Maria Jacanamijoy	CC	52.886.855	Inga	Gestora					X		3008296577	mayi102116@hotmail.com	
Hernan Mauricio Luchin	cc	1081409269	NASA	Delegado								estebideluchyenkeyahoo.es	
Estiven Basto Guagia	cc	1061733361	NASA SDSJ	Gestor					X		3144555940	bastoguas@gmail.com	Estiven Basto G.
Maribel Estebanchicuna G.	cc	1061113576	Operaria	Vigilancia							3172812565	mariestebanchicuna	
Rene Pizo	cc.	103373160	Operaria	Gestor					X		3102457643	renepizo@gmail.	
Fabian A. Gil.	cc	1118301129	Funcionario	Gestor					X		3226554491	dulcezapato27@	
Jaime Nuchura D.	CC	79948021	Dovida	R. Etnico					✓		3126820756	magamipitob@hotmail.com	
Alexander Astudillo Jimenez	c.c	80223930	funcionario	R. Etnico					X		3209992127	alexander83astudillo@gmail	
Ricardo Maduna	cc.	1003734156	Dobida	Gestor					X		3045547376	ricardojmd2231@gmail.com	
Sandra Montero	cc	52977219	Kantiuana	Gestor					X		3138066613		
Gloria Maribel Quitoqué	cc	1062083472	NASA	Gestor					✓		3231445371	gloriaquitoque@gmail.com	
Bernardo Gomez Pedro	Bernardo	1122813118	Wanu SDSJ	Dinamizadora					✓		3152876944	bernal98bogo@gmail.com	
Julio Cesar Carvajal	Julio cesar	18357779	Pasto SDSJ	Delegado					X		3103437442	julio cesar carvajalos@g.	
Jesica Andrea Morillo	Jesica	53015801	Victoria SDSJ	Gestor					X		3014355XX1	Jesicamo22@gmail.com	
Yean Carlos Ferrer Fernandez		1124016757	wanu - SDSJ	Gestor					X		3238006238	yeancarlosferrer1981@	
Paula Mayón	CC	34.545.761	Casa indigena	Coordinadora							317 3692444	paumayon@gmail.com	
Maria Epiegu	CC	56103618	wanu-SDSJ	Delegada							3124484491	—	
fausto enrique	cc	1125169378	victoria	Auxiliar							3227339986	fausto.c17x@	

impulsado por CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA GENERAL

PROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO:	4232000-FT-211
PROCEDIMIENTO:	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA CAPACITACIÓN	VERSIÓN:	09
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	REGISTRO DE ASISTENCIA	PÁGINA:	1 de 1

Dependencia: OACPVR- EQUIPO PIT **Tema:** SESION ORDINARIA SEPTIEMBRE MPIV

Objetivo: REALIZAR SESION ORDINARIA DE LA MPIV

Fecha: 21-Sept./22 **Hora inicio:** 9:45 AM. **Hora Finalización:** 4:00 PM. **Lugar:** @Casa Pensamiento Indígena

NOMBRE	NOMBRE IDENTITARIO (Nombre que el ciudadano o ciudadana usualmente usa en caso de haberse identificado como transgenerista)	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRAMIENTO CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONAL	TEMPORAL	TRANSITORIO	CONTRATACIÓN	OTRO	NÚMERO DE CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Heimes Narvaez		97446896	ACPVR-DRI	Contratista					X		3134101794	hmnarvaez@alcaldiabogota.gov	
Teresa Martinez		52500138	Kubeo	Gestora							3153254366	Teresa46@gmail.com	
Edgar Gutierrez		1125468548	Kubeo	Autoridad							3123864227	edgar.mazo@hotmail.com	
Humberto Figueroa		17655690	Koreguaje	Autoridad							3228175379	hhhumbertofigueroa@gmail.com	
Andres Tisoy		1034296017	Inga	Gestor							3197012997	andrestisoy@hotmail.com	
Cecilia Cardacho		24.040.301	UNIDAD VICTIMAS								3167508641	ceccy.cardacho@gmail.com	
Juan Fidel Rozo		79888534	OACPVR	Contrat.					X		3103488098	jfrozo@ok.	
Fabiola Mejia		1078691000	Wounaan	Gestora					X		3209338337	fomeclailmdo@	
Yolanda Ahaya H		63302746	OACPVR. PIT	Contratista					X		3174250741	yamoya@alcaldia	
Luz Dary Ortiz		52385922	Tubu	Coordinadora							3025360030	coordinadoraortiz@gmail.com	
Hyperion Velasco		1007352757	MISAK	Gestor					X		3007910784	1spucisco@gmail.com	
Guillermo Deli Yalanda C.	Diwanyik	26.633.911.	J.E. Misak M.	Delegado							3115128205	mayordeli@yahoo.es	
Melly Cruz Noreño		1121948543	Kubeo	Gestor					X		3223677624	cruzjhonjairo@	
Wilmar Mora Sarabia		79996421	OACPVR.	Prof C.		X					3131316551	wmorasarabia@bogota.gov.co	
Oscar Calvoum		1121378140	Wayuu	Vocal							3007022146	cuaycoonosh@asimilas	

"La Secretaría General de la Alcaldía Mayor De Bogotá D.C. es responsable del tratamiento de datos personales, y en tal virtud recolectará, almacenará y usará la información personal para las siguientes finalidades: (1) Atender requerimientos de autoridades judiciales y administrativas. (2) Gestionar las relaciones, derechos y deberes que se tienen con los titulares. (3) Realizar actividades de gestión administrativa. (4) Adelantar campañas de actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales. (5) Remitir o enviar información relacionada con el objeto social de la Entidad. (6) Ejecutar las funciones propias de la misional como organismo del Sector de Gestión Pública de la Administración Distrital. (7) Realizar control y registro de asistencia a capacitaciones, eventos, reuniones o similares. Firmar o diligenciar la información requerida en este documento se entenderá como una conducta inequívoca de que usted como titular de los datos personales otorga su consentimiento a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., para que cada una de las finalidades mencionadas anteriormente y manifiesta que al presente autorización es fue solicitada y puesta de presente antes de entregar sus datos y que la suscribe de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad. Así mismo se le informa que (3) en calidad de sus datos personales usted tiene derecho a: (a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (b) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos particulares, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento este prohibido o no haya sido autorizado. (c) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. (g) Solicitar ante los datos puede ejercer sus derechos de acuerdo con los procedimientos y requisitos descritos en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. la cual puede consultar ingresando a página web de la entidad https://secretariageneral.gov.co"

impulsado por CamScanner